



**Aseguran que reforma viola derechos de 1,600 juzgadores**

## Protestan trabajadores del PJF contra incumplimientos de amparos

Rolando Ramos  
rolando.ramos@eleconomista.mx

**Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF)**, inconformes con la reforma constitucional en ejecución para elegir por voto popular a ministros, magistrados y jueces, marcharon del Ángel de la Independencia al Senado de la República, esta vez en protesta por considerar que la presidenta Claudia Sheinbaum desató una orden judicial.

Y es que el pasado viernes, en respuesta a la orden de la jueza federal Nancy Juárez para eliminar del Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto por el que se enmendó la Constitución en materia de reforma del PJF, publicado el pasado 15 de septiembre, la presidenta de la República informó: “No vamos a bajar la publicación”.

La titular del Ejecutivo federal explicó que la orden de la juzgadora “no tiene ningún sustento jurídico”, y que “una jueza no está por encima del pueblo de México”.

Durante la marcha dominical en que participaron alrededor de 300 personas, Rafael Jiménez, oficial del Segundo Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, comentó que la protesta tenía como propósito exigir el cumplimiento de medidas cautelares emitidas por jueces para eliminar la reforma judicial y defender los derechos de la base trabajadora del PJF.

“Estamos protestando porque la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo no está acatando las suspensiones, lo que es ilegal y pone en crisis constitucional al país; esto es, cuando un Poder ya no respeta al otro, cuando se rompe el mandato constitucional del Constituyente...”, dijo.

Aseguró que la reforma viola derechos fundamentales de 1,600 juzgadores.

### Contra mañanera

Para replicar las declaraciones que haga a diario sobre la reforma judicial en su conferencia de prensa la presidenta Sheinbaum, el Colectivo Artículo 41, que agrupa a 1,500 juzgadores federales, realizará su “contra mañanera”, que será transmitida de lunes a viernes a las ocho y cuarto de la mañana, durante media hora, por el canal de YouTube Independencia Judicial Mx.

“En el ejercicio de réplica se abordarán temas relacionados con la reforma al Poder Judicial que la titular del Ejecutivo federal refiera en la mañanera. Se comunicarán las acciones de resistencia relacionados con la reforma y habrá sección de preguntas y respuestas”, informó la organización.